

10. Otras Informaciones: La fecha y hora de apertura de ofertas se anunciarán igualmente en el perfil del contratante de la entidad adjudicadora, con al menos 24 horas de antelación.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario, con el límite establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Página web de información: Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: página web de la Junta de Andalucía: www.juntadeandalucia.es

Huelva, 20 de diciembre de 2010.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por la que se convoca procedimiento abierto para la licitación del expediente de contratación que se cita. (PD. 3188/2010).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General - Sección de Contratación.

c) Número de expediente: S-06/2010.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Servicio de atención a las víctimas de Andalucía (SAVA) en la provincia de Huelva».

b) División por lote y número: No.

c) Lugar de ejecución: Huelva y provincia.

d) Plazo de ejecución: Veintitrés meses a contar desde la formalización del contrato.

e) Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

f) Tramitación: Ordinaria.

g) Procedimiento: Abierto.

h) Forma de adjudicación: Atendiendo a más de un criterio.

3. Presupuesto base de licitación.

a) Presupuesto de licitación: 345.000,00 € (IVA e impuestos incluidos).

b) IVA 18% : 52.627,00 euros.

c) Valor estimado: 292.373,00 euros (IVA excluido).

4. Garantía.

a) Garantía provisional: No

b) Garantía definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).

5. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva. U.T. Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública.

b) Domicilio: Plaza Isabel la Católica, 9, 3.ª planta, Contratación.

c) Localidad y código Postal: Huelva, 21071.

d) Teléfono: 959 018 800.

e) Telefax: 959 018 898.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el mismo día de fin de plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige en función de lo dispuesto en el art. 54.1 LCSP, al tratarse de un contrato comprendido en la categoría 27 del Anexo II de dicha Ley.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día posterior al de la fecha de publicación de este anuncio; si ese día fuera festivo, se extenderá el plazo hasta el primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva.

2. Domicilio: Sanlúcar de Barrameda, 3.

3. Localidad y Código Postal: Huelva, 21071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Hasta la formalización del contrato con el licitador que resulte adjudicatario.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

f) Admisión de mejoras: Sí, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Sanlúcar de Barrameda, 3.

c) Localidad y Código Postal: Huelva, 21071.

d) Fecha: Se comunicará a los licitadores, con al menos 24 horas de antelación.

e) Hora: Se comunicará a los licitadores, con al menos 24 horas de antelación.

10. Otras Informaciones: La fecha y hora de apertura de ofertas se anunciarán igualmente en el perfil del contratante de la entidad adjudicadora, con al menos 24 horas de antelación.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario, con el límite establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Página web de información: Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: página web de la Junta de Andalucía: www.juntadeandalucia.es.

Huelva, 20 de diciembre de 2010.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Málaga, haciendo pública la adjudicación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General-Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 23/10.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro de papel homologado.

b) Descripción del objeto: «Su ministro de papel homologado para los Órganos Judiciales y la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga».

c) Lote: Único.

d) Boletín y fecha de publicación licitación: No procede.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: 260.761,71 € (IVA e impuestos incluidos).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 16.12.10.

b) Contratista: Servicenca, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: Doscientos sesenta mil setecientos sesenta y un mil euros con setenta y un céntimos de euro (IVA e impuestos incluidos).

Málaga, 16 de diciembre de 2010.- La Delegada del Gobierno, P.S. (Dto. 21/1985, de 5.2), la Secretaria General, Gloria María Carbonero Gallardo.